

ACTA NUMERO 016 FUNDACIÓN EMILIANI COLOMBIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS FUNDADORES

MEDELLÍN, marzo 14 de 2023

HORA 10:00 AM

DIRECCIÓN: CALLE 11 SUR #29 D 27 MEDELLÍN OFICINAS FUNDACIÓN EMILIANI COLOMBIA.

CITACIÓN A LOS SOCIOS REALIZADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO.

ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación del quórum
- 2. Lectura y aprobación del orden del día
- 3. Elección de presidente y secretario de la Asamblea
- 4. Informe del Representante Legal y de la Junta Directiva
- 5. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022
- 6. Informe del Revisor Fiscal
- 7. Elección de Junta Directiva
- 8. Elección de Revisor Fiscal
- 9. Estudio de Presupuesto para el 2023
- 10. Permanencia de la Fundación Emiliani Colombia en el Régimen Tributario Especial.
- 11. Destinación de excedentes de operación.
- 12. Proposiciones de los socios.
- 13. Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea





DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Representante Legal de la Fundación informó que se encontraban presentes en esta Asamblea la totalidad de los socios fundadores, quienes conforman un quórum del 100% de los miembros, de tal forma que se puede deliberar y tomar decisiones válidamente.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Se leyó a los presentes el orden del día, el cual fue aprobado de forma unánime por el 100% de los socios fundadores.

3. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Por unanimidad fueron elegidos el Sr. Charles E. Navarrete como presidente, y la Sra. Ana Cristina Ramírez, como secretaria de la Asamblea.

4. INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA

Se dio lectura a el siguiente informe presentado por el Representante Legal y por la Junta Directiva, el cual se anexa a esta acta:



INFORME DE GESTIÓN FUNDACIÓN EMILIANI COLOMBIA AÑO 2022

En el año 2022 la Fundación Emiliani Colombia continuó trabajando en la realización de su objeto social, es decir, la construcción del Hogar de Cristo, en el Municipio de Caldas (Antioquia), el cual prestará educación formal y para el trabajo a la niñez y juventud menos favorecida.

El año pasado la fundación terminó las obras iniciadas en el año 2021 y construyó edificaciones nuevas y necesarias para empezar a operar el centro educativo en el segundo semestre del año 2023. Además de realizar algunas mejoras a la infraestructura existente, también se realizaron labores de mantenimiento, aseo general y se inició con la dotación de muebles y enseres.

Las actividades desarrolladas durante el año 2022 fueron las siguientes:

- Quedó terminada la cubierta de la placa polideportiva, la cual fue contratada con la firma Edycon Cubiertas SAS. Se realizaron los trabajos eléctricos para la iluminación de la placa y también se hizo el cerramiento con malla plástica alrededor de esta. Se pagaron \$12,725,012 COP al Municipio de Caldas (Antioquia) para la obtención de la licencia de construcción de esta cubierta.
- Se realizaron los trabajos para terminar el módulo de baños públicos, con la instalación de mesones, grifería e instalaciones sanitarias, así como las adecuaciones para personas minusválidas. Este módulo de baños atenderá la población infantil del restaurante y del área escolar.
- En el mes de febrero se construyó una pérgola en madera, con cubierta en policarbonato y piso en adoquín. Esta edificación prestará el servicio de comedor al aire libre y lugar de reuniones del centro educativo. El proyecto se llevó a cabo con la generosa ayuda de una comisión de voluntarios proveniente de los Estados Unidos. Para esta construcción se contrató a la firma Soluciones Osvel SAS.
- En el mes de julio se construyó el quinto módulo de aula escolar, con la ayuda también de voluntarios internacionales.
- Se contrató a la firma Grupo Cotividrios para la producción e instalación de ventanería de los salones de clase 3 y 4 por un valor de \$11,107,347 pesos.





- En el mes de abril se contrató a la contadora pública Verónica María Ortiz Rodríguez, en reemplazo del Sr. Carlos Roberto Vallejo a quien la fundación le pidió su renuncia. La contadora Ortiz presta desde abril los servicios contables a la fundación de una manera eficiente y profesional.
- En el año 2022 continuamos trabajando con la firma La Productora Audiovisual en la realización de material fotográfico y videos publicitarios para tener más presencia en las redes sociales
- Se firmó un contrato por \$32,336,149 COP con la firma G&L Ingeniería Especializada para la instalación de redes eléctricas en dos aulas y en la placa polideportiva. Además, realizaron el apantallamiento contra tormentas eléctricas en la placa y algunas reparaciones eléctricas en el restaurante infantil y en la casa de oficinas de administración.
- Se continuó trabajando con la firma Segurtec en el área de seguridad. Se realizaron mejoras en el cerramiento del predio siguiendo las directrices de una Matriz de Riesgo elaborada por dicha firma.
- En el mes de agosto se hicieron rampas de acceso a las aulas de clase, con la instalación de sus respectivos pasamanos metálicos para un cómodo acceso de personas con limitaciones físicas.
- Se instalaron las cubiertas de las aulas de clase 4 y 5. Se contrató a la firma Cubiertas y Formas y el valor total del contrato fue de \$14,768,985 COP.
- Se realizaron obras de mantenimiento de las edificaciones existentes, tales como limpieza de canoas y techos, cambio de cerraduras, restauración de pintura, limpieza de drenajes, etc.





- En el mes de diciembre se celebró la tradicional fiesta de navidad para los niños de la Fundación Gente Unida, nuestra fundación hermana. Con la colaboración de nuestros benefactores de Estados Unidos, pudimos ofrecerles a los niños un día muy especial con recreacionistas, comida, regalos y mucha diversión.
- Se realizaron trabajos de reparación en las dos primeras aulas de clase, sustituyendo sus bases y estructuras en madera por estructuras metálicas.

Se cumplieron con todas las obligaciones legales y tributarias, tanto con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales como con la Dirección de Asesoría Legal y de Control de la Gobernación de Antioquia.

Se recibieron donaciones por un valor total de \$526,906,750 COP.

Se pagaron honorarios por concepto de servicios contables y revisoría fiscal por la suma de \$8,513,000.00 COP.

INSTITUCIONES DE APOYO Y LOGÍSTICA Y ESQUEMA OPERATIVO.

Para el óptimo desempeño de las actividades de la Fundación Emiliani Colombia, ha sido muy importante contar con el apoyo logístico de la Fundación Gente Unida de la ciudad de Medellín, y con el apoyo económico y de gestión de la Fundación Emiliani Project USA.

Tanto el año pasado como en años anteriores, la fundación Emiliani Colombia ha procurado trabajar con costos fijos muy bajos, conservando la agilidad en los procesos operativos y siendo lo más eficiente posible en el manejo y aprovechamiento de los recursos.



Es importante mencionar que ni los directores ejecutivos ni los miembros de la junta directiva de la Fundación Emiliani Colombia reciben ningún tipo de remuneración o bonificación, es decir que su labor es totalmente Ad Honorem. Esto quiere decir que el total de las donaciones recibidas por la fundación están destinadas exclusivamente al desarrollo de su objeto social.

Representante Legal

JUNTA DIRECTIVA FUNDACIÓN EMILIANI COLOMBIA

El anterior informe fue aprobado por unanimidad por el 100% de los socios fundadores

5. ESTUDIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Después de analizar los estados financieros del año 2022, estos fueron aprobados por unanimidad por la totalidad de los socios fundadores. Estos estados financieros se anexan a la presente acta.

6. INFORME DEL REVISOR FISCAL

Se dio lectura al informe del Revisor Fiscal de la fundación, el cual se anexa a la presente acta. Este informe fue aprobado por unanimidad por la totalidad de los socios fundadores.



Info@fundacionemilianicolombia.org

🗬 fundacionemilianicolombia.org



7. ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA

En vista de la renuncia el día de hoy del Sr. Cooper James Strand a su calidad de miembro de Junta Directiva, se elige en su reemplazo por decisión unánime de los asistentes al Sr. Brian James Midtlyng identificado con pasaporte No 587928900. El resto de miembros de la junta directiva continuarán en su cargo para el periodo siguiente en las mismas condiciones que en el periodo anterior por decisión unánime de los asistentes.

Queda entonces así conformada la junta directiva de la Fundación Emiliani Colombia para el siguiente período con sus respectivos cargos en este cuerpo colegiado:

JUNTA DIRECTIVA FUNDACIÓN EMILIANI COLOMBIA

- CHARLES EDWARD NAVARRETE PRESIDENTE
- MATTHEW STEELE MONROE VICEPRESIDENTE
- BRIAN JAMES MIDTLYNG VOCAL
- ANA CRISTINA RAMIREZ OSORIO SECRETARIA
- JUAN PABLO BOTERO VELÁSQUEZ TESORERO

Se aprueba en forma unánime por todos los socios fundadores esta junta directiva, quien ejercerá sus funciones sin recibir ningún tipo de remuneración.

8. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL

Se aprueba en forma unánime por todos los socios fundadores, la reelección de la Sra. CLAUDIA ESTELA MORENO ACOSTA como Revisor Fiscal de la Fundación para el período siguiente. Esta reelección se realiza con el mismo incremento en los honorarios del salario mínimo para el año 2023.



9. ESTUDIO DEL PRESUPUESTO PARA EL 2023

Se presentó el presupuesto para el año 2023, se analizó y se aprobó en forma unánime por los asistentes. Se anexa este presupuesto a la presente acta.

10. PERMANENCIA DE LA FUNDACIÓN EMILIANI COLOMBIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

La fundación Emiliani Colombia adelantará el proceso de permanencia en el Régimen Tributario Especial con el cumplimiento de los requisitos consagrados en el artículo 19 del Estatuto Tributario y por lo tanto se autoriza en forma unánime al representante legal para adelantar este proceso ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

11. DESTINACIÓN DE EXCEDENTES DE OPERACIÓN

El director ejecutivo presenta a la asamblea general la revisión de los excedentes de operación del año 2022 y solicita la aprobación a la asamblea general para la destinación de los mismos, y los miembros de la asamblea general por decisión unánime deciden reinvertir los excedentes operacionales en el desarrollo del objeto social de la fundación.

12. PROPOSICIONES Y VARIOS

No se presentó ningún otro tema a tratar por parte de los asistentes a la reunión.

13. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA

La secretaria dio lectura a la presente acta la cual fue aprobada por la totalidad de los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la asamblea levantó la sesión a las 12:00 m.

CHARLES EDWARD NAVARRETE

PRESIDENTE

ANA CRISTINA RAMIREZ O.

SECRETARIA

310 4639523

Info@fundacionemilianicolombia.org

🗬 fundacionemilianicolombia.org